

La Crónica Almeriense

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Viernes 13 de Junio de 1919

Número 18.939

Grandes problemas sociales.

III

LOS NIÑOS

Ya que la sociedad no se muestra benévola con estos seres idolatrados de la clase media más que para mandarlos unas horas a la escuela, veamos hasta donde llega al tratarse de los que por su posición social ocupan lugar preeminente en la vida externa de los pueblos. Al comparar a estos con los tres niños que en este instante muestran frente a mi ventana sus carnes desnudas, paréceme estar oyendo a estos infelices exclamar con el poeta y dramaturgo: «Que delito cometí contra vosotros naciendo?»

Y esta frase que resuena como un eco en mis oídos, se completa cuando veo cruzar la calle otros niños de familias pudientes y no se dignan consolarlos con una palabra de consuelo. Entonces veo justificada la razón del por qué, Segismundo, desesperado, continuaba en medio de sus lamentaciones: «El delito mayor del hombre es haber nacido.»

Es verdad: para estos seres, en lo que a la Tierra toca, este es el mayor delito: el nacer y nacer pobres. Pero es que para venir al mundo se eligen los padres? ¿Los escogisteis vosotros, niños potentados? Y si no, ¿son culpables esos infelices indigentes de haber nacido pobres?

Por compasión, y ya que a vosotros os ha cabido la suerte de vivir rodeados de tantas

comodidades, no olideis a estos otros que son también hermanos vuestros; las injusticias e imperfecciones de nuestra sociedad no deben de pesar únicamente sobre estos. Es que no hay nadie libre de desgraciados; y vosotros que mente, si alguna parte pudierais, en cierto modo, los favorecidos por ella, pensad en los que sólo han venido al mundo en la que se encuentra, para sufrir y llorar.

Pero he dicho que sois, en cierto modo los favorecidos. nible se la ha despojado de to-

¿Es que, acaso, no lo sois por completo? me preguntareis.

No; muy lejos de ello es demasiada imperfecta la sociedad en que vivís, para que os conceda todo lo que el hombre moral y materialmente necesita. Vosotros estais rodeados de comodidades, todo sonrie en torno vuestro; y si alguna vez lloregais, pronto el cuidado de las personas encargadas de satisfacer vuestras necesidades y hasta vuestros caprichos, acude hasta donde llega al tratarse de los que por su posición social ocupan lugar preeminente en la vida externa de los pueblos. Al comparar a estos con los tres niños que en este instante muestran frente a mi ventana sus carnes desnudas, paréceme estar oyendo a estos infelices exclamar con el poeta y drama-

turgo: «Que delito cometí contra vosotros naciendo?»

Y esta frase que resuena como un eco en mis oídos, se completa cuando veo cruzar la calle otros niños de familias pudientes y no se dignan consolarlos con una palabra de consuelo. Entonces veo justificada la razón del por qué, Segismundo, desesperado, continuaba en medio de sus lamentaciones: «El delito mayor del hombre es haber nacido.»

Es verdad: para estos seres, en lo que a la Tierra toca, este es el mayor delito: el nacer y nacer pobres. Pero es que para venir al mundo se eligen los padres? ¿Los escogisteis vosotros, niños potentados? Y si no, ¿son culpables esos infelices indigentes de haber nacido pobres?

Por compasión, y ya que a vosotros os ha cabido la suerte de vivir rodeados de tantas

comodidades, no olideis a estos otros que son también hermanos vuestros; las injusticias e imperfecciones de nuestra sociedad no deben de pesar únicamente sobre estos. Es que no hay nadie libre de desgraciados; y vosotros que mente, si alguna parte pudierais, en cierto modo, los favorecidos por ella, pensad en los que sólo han venido al mundo en la que se encuentra, para sufrir y llorar.

Pero he dicho que sois, en cierto modo los favorecidos. nible se la ha despojado de to-

dos sus derechos, y como consecuencia, ha quedado sin deberes ya que unos y otros son correlativos.

A vosotros, los predilectos, los escogidos, se os hace creer, apenas comenzais a entrar en el gran mundo, que gozáis dos derechos, que podéis ejercer vuestra liberrina voluntad cómo y cuando os plazca. Y así es, en efecto; tenéis plena libertad para obrar; pero ¿porqué no os hace comprender también vuestros deberes? Una sociedad que sólo crea tener derechos es de-

pótica, tiránica; está en oposición con las máximas purísimas que el mismo Cristo enseñó a los hombres. Ahí tenéis, en esos niños harapientos, que han servido de base a estos artículos, un deber moral que poner en práctica. El dia que se pueda salir a la calle, ir en todas direcciones sin lograr ver

esos cuadros conmovedores, cuya injusticia clama al cielo; el dia que haya establecimientos benéficos para recoger tantos niños como pululan por las calles de nuestras ciudades, en la más paupérrima miseria y y en la más crasa ignorancia; cuando esos ancianos que im-

pedidos y mugrientos con las carnes laceradas y expuestas a los rigores e inclemencias del tiempo, tengan el asilo y protección que les corresponde, entonces levantaremos el dictorio de injusta con que calificamos a la sociedad.

Mientras tanto, permitase-

nos seguir creyendo que sumiso de proceder es incorrecto, que no cumple su misión en la tierra, que su responsabilidad es enorme, ya que ella es la causa de los males y perfidias sin cuenta que commueven y exacerbán a los pueblos.

Fausto Martínez
OTRO... TRASIEGO

Las elecciones provinciales.

El Gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, ordenándole que publique en el Boletín Oficial la convocatoria de las elecciones de Diputados provinciales.

Aunque no se ha publicado en dicho periódico oficial la convocatoria, sabemos que las elecciones tendrán lugar el dia 6 de Julio próximo, debiendo hacerse la designación de adjuntos y suplentes el 22 del actual y al domingo siguiente la proclamación de candidatos.

La constitución de la nueva Diputación provincial, tendrá lugar el dia primero de Agosto.

No hemos acabado con las elecciones de Senadores y ya comenzamos con las de Diputados provinciales.

NOTA MILITAR.

Real orden

Se ha dictado una Real orden circular disponiendo que los que posean la cartilla militar deben utilizar los vales de las hojas de movilización en todos los viajes que efectúen de orden superior, por cuenta del Estado, mientras se hallen sujetos al servicio militar, y siempre que dichos viajes no tengan carácter colectivo, y que continúe empleándose el pasaporte militar en los viajes que por cuenta del Estado efectúen los que aún no tengan cartilla militar, y en todos los que llevan a cabo unos y otros con carácter colectivo.

REGLAS DE CONSTITUCIÓN

Los sindicatos agrícolas

Por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes se ha dispuesto, vista la tramitación irregular que por algunos Gobiernos civiles se venía dando a las instancias en solicitud de constitución de sindicatos agrícolas, que se observen las siguientes reglas:

Primera. De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo de la ley de sindicatos agrícolas de 28 de Enero de 1906, no se admitirá en los Gobiernos civiles instancia alguna para la constitución de un Sindicato agrícola que no esté suscrita por las personas que deseen formarlo, en número no menor de diez, y se acompañen tres ejemplares de los Estatutos, lista de los individuos que forman el Sindicato, con expresión de los que pertenezcan a la Junta directiva, y de los recursos con que ha de contar para su sostenimiento.

Segunda. Con arreglo a lo que previene el artículo primero del Reglamento de 16 de Enero de 1908 para la ejecución de la ley de Sindicatos agrícolas, los Gobernadores civiles, al dia siguiente de recibidos la instancia y documen-

tos para la constitución de un Sindicato agrícola, sin que para nada intervenga la Sección agronómica ni el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, remitirán las instancias, con dos ejemplares de los Estatutos y la lista que se menciona en la disposición primera, al ministro de Fomento.

Tercera. Del registro especial de Sindicatos agrícolas abierto en los Gobiernos civiles, se expedirán las certificaciones que sean necesarias, como dispone el artículo primero de la ley citada, sin pago de derechos por concepto alguno.

A LA QUE SALTA

No gana uno para sustos.

El que acabo de llevar ha sido morrocotudo.

Figúrense que me echo un periódico a la cara y leo en él lo siguiente:

«Ha sido desmentida terminantemente la alarmante noticia de que Joselito estaba gravísimo a consecuencia de un ataque de gripe.

Afortunadamente está muy mejorado.»

¡Aaaaah!

¡Redios, que me ha dejado sin hablar la emoción!

¿Creerán, lectores míos, que me ha dado sudor?

La verdad; estas noticias debieran darse con precaución, o ponerse salvavidas, como a los tranvías, o bozal, como a los perros. En fin, algo que preparara los animos, para recibir un escopetazo así.

Porque hay que hacerse cargo: si dada la situación porque atraviesa nuestra patria, cayera sobre ella una calamidad semejante como la muerte del ídolo de los españoles, habría para suicidarse.

Quien es aquí como Dios grande, supremo, infinito, ante el cual se postra España de rodillas? ¡JOSELITO!

Así vivimos los españoles; reventando de...

Pensando en la grandeza del ídolo, se puede conjutar la de sus adoradores.

Por eso en prospera y culta, a España no hay quien le iguale... si son los circos taurinos nuestros centros culturales.

Un colega pone en labios de Cambó las siguientes frases:

«El Gobierno no podrá vivir en el Parlamento. Creará con su situación un momento pasional, como el año 4.909... La errata es fenomenal; esto culpeis al corrector.

Es que Dios pierde el juicio cuando habla el señor Cambó! Juan del Puerto.

Doctor J. Compañí

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dis-

pensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Consulta de 2 a 4 - Príncipe, 83

Noticias mineras.

Plomo y plata.

Durante el transcurso de la pasada semana, no ha sufrido alteración alguna el precio del plomo en Londres, cotizándose a L. E. 22-17-6 la tonelada.

El pequeño aumento, que en la pasada semana indicábamos había tenido la plata, ha continuado durante el transcurso de la misma, quedando, según el último telegrama de Londres recibido, a P. 57138 la onza.

Nos informan que se ha celebrado la reunión en que la Comisión mixta de mineros y fundidores tenía que acordar los precios para las liquidaciones del mes actual.

Nueva especie mineralógica de plomo.

En los «Anales de la Sociedad Química Argentina», se describe un mineral recibido en 1918 por dicha Sociedad, y que prevenía de la comarca montañosa Las Coronas. Dicho ejemplar se considera como nueva especie mineralógica, y ha recibido el nombre de «chabutita».

Se trata de un oxidoruro de plomo de fórmula $\text{Pb}_2\text{O}_7 \cdot \text{PbCl}_2$ con 88'77 por 100 Pb.

Notas municipales

Reunión de una Junta

En el Ayuntamiento, presidida por el señor Alcalde, se reunió ayer la Junta local de primera enseñanza.

Se acordó declarar mixta, las Escuelas públicas de la barriada del Alquian, instalándose una de ellas en Monserrat.

De guardia

El oficial que se halla hoy de guardia en el Ayuntamiento, para los efectos de reclamaciones e ingresos, es don Alberto Fernández Capel.

Dice el Alcalde

Nos rogó ayer el Alcalde señor Moreno Gallego, que hicieramos público que la relación del producto de la recaudación sobre el impuesto de los vinos, se expone diariamente en una tablilla a la entrada de las oficinas.

Con esto—nos dijo—queda desmentido lo que dice un diario local respecto a dicho asunto y de lo demás...

Se ausenta

El antiguo óptico y rico propietario don José Estrade Berdot, que en nuestra capital ha vivido durante muchos años, se traslada de localidad.

Así lo manifiesta en un escrito presentado al Ayuntamiento, solicitando se le dé de baja como vecino.

Juzgado Municipal

Día 12.

Nacimientos.

Maria Andújar Portillo, María González Galván y Casimiro Gómez Santiago.

Defunciones.

Ninguna.

PARA EVITAR DEMORA.

El tráfico marítimo.

El ministro de Abastecimientos en su deseo de evitar perjuicios innecesarios a la Marina mercante y de aminorar la demora que repetidamente viene sufriendo el despacho de buques, por tener que aguardar en tal tramitación, la autorización del Comité de Tráfico Marítimo, ha aprovechado la actualidad que permite mayor libertad en el tráfico, para facilitarlo en la medida que posible sea.

Al efecto, el ministro se ha dirigido a los de Hacienda, Marina y Estado, rogándoles que en virtud de las circunstancias expuestas, comuniquen a las administraciones de Aduanas, comandantes de Marina y embajadores y cónsules de España en el extranjero, respectivamente, que en lo sucesivo autoricen el despacho de buques con destino a puertos solicitado por los armadores, sin necesidad de la especial autorización del Comité del Tráfico Marítimo.

Al mismo tiempo se reitera en el ruedo la necesidad de que dichas autoridades continúen dando cuenta diariamente, de la entrada y salida de barcos en puertos nacionales o extranjeros.

TRIBUNALES.

Las Audiencias de Granada ha dictado un fallo favorable a los médicos titulares.

Uno de ellos dejó de percibir los haberes de un Ayuntamiento a pesar de sus reiteradas reclamaciones en la forma prescrita por la ley. Determinó recurrir a los Tribunales, en su derecho, y en vista de la inutilidad de sus gestiones, obtuvo por fin una sentencia condenatoria cuyo fallo es el siguiente:

«Fallamos: que declarando como declaramos haber lugar a la demanda de responsabilidad civil deducida contra don Aureliano González Anaya, alcalde que fué

de Izmatoraf, debemos condenar y condenamos a éste a que abone a don Jaime Ors y Ortega la cantidad de 1.100 pesetas, importe de las mensualidades reclamadas, con más los perjuicios ocasionados presentados por el interés legal, desde la presentación de la demanda por la que respecta a la suma de los correspondientes a los meses restantes de 1917, y al pago de las costas ocasionadas.»

Marca esta sentencia a los titulares el procedimiento que deben seguir en lo que se refiere a los haberes que les adeudan los Ayuntamientos.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Canjáyar, contra Baldomero Hernández y otro, sobre homicidio.—Abogado, don Manuel Esteban; procurador, don Fernando Escobar.

Vista de incidente de apelación de una causa seguida en este juzgado.

Para sentencia

Ante el tribunal de la Sección primera se celebró ayer la vista señalada por el delito de estafa, contra José Felices Montesinos.

La vista quedó conclusa para sentencia.

DEL PUERTO

El movimiento del puerto fué ayer el siguiente:

De entrada

Ninguno. De salida

La Virgen de los Desamparados, para Jávea, por San Miguel, con palma.

Balandra Condor, para Puente Génova, con sal común.

Balandra Luisita, para Málaga, en lastre.

Se alquilan tres casas. Darán razón Zaira 6.

SULFATO

Precios económicos

Para informes

GUILLERMO HERRERA

MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD - ALMERIA

RELOJERIA SUIZA.

Daniel de Santos (óptico)

PASEO DEL PRINCIPÉ 14, (esquina a Sebastián Pérez).

Relojes Longines, Omega, Zenit, Elección, Y Juventud, Roskopf Patent y otras marcas.

Joyería, platería y artículos para regalos

Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas.

ta casa que más paga.

Información Telegráfica de LA CRÓNICA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 12.
Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El jefe del Gobierno señor Maura, pronunció un largo discurso dando cuenta de los principales asuntos interiores y exteriores.

Después el señor Maura se ocupó de la política, afirmando que no quería entretener a la gente a costa del país.

Los demás asuntos tratados no tuvieron importancia.

La firma de hoy

Hoy se han firmado por el Rey los siguientes decretos:

Del ramo de Fomento creando las Bolsas para el trabajo agrícola en Andalucía y relacionar las ofertas de demandas de trabajo, y el ascenso de varios ingenieros agrónomos.

Del ramo de Guerra se firmó también el aumento de tres reales a los Guardias civiles.

Se activa la tramitación de reformas en el Cuerpo de Caballeros.

Lo que dice La Cierva

El ministro de Hacienda señor La Cierva, dice que no le extrañado que combatan al Gobierno porque significa síntomas de vitalidad para aquel. Lo que sí censura es que se combata el interés de la Patria en la Prensa.

Comentarios.-En los círculos
Continúan en los círculos los comentarios sobre la política.

Los alarmistas propalaban hoy que el Gobierno espera el resultado de las elecciones de Senadores para hacer la suscripción del empréstito y aclarar la situación política.

Los ministeriales lo niegan profundamente.

El tercio

Se han recibido noticias en Palacio, dando cuenta de que se halla mejoradísimo el príncipe Leopoldo, hermano de la Reina Victoria.

Más sobre la cuestión política. Se insiste en que no habrá complicaciones para el Gobier-

no, mientras los conservadores permanezcan leales al Gobierno y éste carecerá entonces de pretexto para plantear la cuestión.

Esta noche se decía que el señor Maura deseaba que los señores Dato y Sánchez Toca ocuparan, el primero la Presidencia del Congreso y el segundo la del Senado, obedeciendo ello al deseo de establecer una íntima conjunción con los conservadores.

Si esto no se logra añadió un conspicio ministerial--el Gobierno no lo estimará como dificultad insuperable para seguir actuando.

Algunos conservadores justificaban el apartamiento de la provisión de las presidencias de las Cámaras, con objeto de que la Corona pueda contar en cualquier momento con un instrumento que no esté inhabilitado con las anteriores coparticipaciones del poder.

BOLSA

Interior 4 por 100. . . .	77'60
Amortizable 5 por 100. . . .	77'90
Amortizable 4 por 100. . . .	00'00
París a la vista.	78'60
Londres a la vista.	22'20

Una fórmula---¿Dato Presidente?

Esta noche se decía en un círculo político, que el Gobierno no tiene una fórmula para aplazar la cuestión de la Presidencia del Congreso, y que ese

aplazamiento será en previsión hasta que el Parlamento esté constituido.

Añadian que mientras tanto, actuará de Presidente de dicha Cámara el señor Dato.

Fallecimiento

Hoy ha fallecido a consecuencia de un derrame cerebral, el eminent doctor señor Tolosa Latour.

La prensa le dedica sentidos artículos necrológicos, recordando no solo las obras filantrópicas que realizó sino muchos hechos dignos de ser gravados en letras de oro.

Mañana tendrá lugar el entierro, que se espera sea un acto de verdadero sentimiento para el pueblo de Madrid.

¿No acepta?

Un periódico asegura esta noche que el exministro señor Rodrigues San Pedro, rehusará la Presidencia del Senado, fundándose en su incapacidad física, pues está bastante delicado de salud.

Normalidad

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho hoy que en la mayor parte de Andalucía se están efectuando las faenas de la siega con verdadera normalidad.

No han ocurrido nuevos conflictos.

«La Epoca» y el «Heraldo»

El diario conservador «La Epoca» califica hoy de fantasía y de exageradas las noticias propagadas sobre la importancia que tuvo ayer el almuerzo en el hotel de la duquesa de Casa Valencia. Confirma que se habló de política aunque con las naturales reservas por la asistencia de las damas.

También el «Heraldo» desmiente esta noche que la personalidad albista adquiera propiedad.

Un mitin

Se ha organizado un mitin para tratar de la tasa de los alquileres, habiéndose invitado para que concurren a los Diputados a Cortes por Madrid.

Tendrá lugar dicho mitin el próximo domingo en el teatro del Centro.

Exposición de trabajos

Hoy se ha inaugurado la exposición de trabajos hechos por los prisioneros de guerra aliados. Entre aquellos hay muchos notabilísimos.

Asistieron los Reyes y gran número de diplomáticos.

«Sociedad» descubierta

El juzgado está actuando para acabar de descubrir una «sociedad» organizada por los ordenanzas de periódicos, los cuales sustituían los teléfonos que eran enviados por los revisteros y que relataban las corridas de toros, aliviando a los diestros que tenían por conveniente.

Por lo pronto ha sido detenido el ciclista del «A B C»,

anunciándose otras detenciones.

La prensa se felicita de este descubrimiento, pues el público culpaba a los periodistas de las inexactitudes, hasta el punto que recientemente en una provincia fueron quemados por dicho motivo los ejemplares enviados para la venta de «El Imparcial» y «La Correspondencia».

En San Ildefonso

Hoy han pasado el día los infantitos, en el Real Sitio de San Ildefonso.

El automóvil que conducía a la Reina doña María Cristina, sufrió una avería en el camino, teniendo que regresar a Madrid.

Noticias de provincias.

Madrid 12

De Barcelona

Comunican de Barcelona las siguientes noticias:

En el aeródromo de esta capital ha aterrizado hoy el avión italiano «Stopani» conduciendo dos pasajeros, Ha realizado el vuelo desde Turín en cuatro horas. En breve marchará a Madrid para ser entregado al Ejército Español.

Hoy se ha celebrado un consejo de guerra contra José Rencolus, acusado del delito de escitar a la rebelión. El fiscal le pide seis años de reclusión.

El conflicto del pan ha mejorado y en vista de ello el comercio ha suspendido el acuerdo del cierre de los establecimientos.

Sigue la huelga

Dicen de Valencia que continúa la huelga de los trabajadores del puerto.

La paralización es absoluta, causando daños enormes.

Los empleados municipales han comenzado a descargar algunos barcos.

A. Ramírez Sánchez
Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Obispo Orberá, 24

Consulta de 3 a 6.

VIAJEROS

Ayer llegó de Madrid, nuestro paisano el ex Diputado a Cortes y ex Gobernador civil, don Ramón Ledesma, que aspira a una de las Senadurías por la provincia.

—Para Granada salió ayer el ex Alcalde don Ramón Durbán y su señora esposa. En dicha capital se encuentra enfermo uno de los hijos de los señores de Durbán.

—De la corte llegó el exsenador del reino y propietario don Francisco Soler y Soler.

—De Adra llegó el diputado provincial don Antonio Soler Bayona.

—Procedente de Sierra Almadrera (Cuevas) ha llegado a Almería don Luis González Rivera Montoro, Consejero de la Compañía Minera Industrial de Sierra Almadrera.

—De Adra ha llegado el exalcalde de aquella villa don Antonio Cuenca Cuenca.

—Procedente de Albox llegó el Vicepresidente de la Comisión provincial don Juan Fernández Pardo y su hermano don Alberto.

—Se encuentra en Almería el propietario de Adra don Antonio Soler Lidueña.

TELEGRAMAS

Sobre la exportación de la uva.

He aquí los telegramas que ayer dirigió el Presidente de la Cámara Agrícola de esta capital.

«Excimos. Srs. Presidente Consejo y ministros Estado y Abastecimientos.—MADRID

Ante la noticia publicada por la prensa de que el Gobierno británico restringe la exportación de uva, productores alarmados acuden a V. E. por mediación de esta Cámara Agrícola oficial, para que interponga su valiosa influencia para derogar disposición que producirá ruina inmensa mayoria productores, beneficiándose solamente unos cuantos por la forma especial de concesión licencias que

Gobierno en todo caso debiera intervenir.

El Presidente, José Molero.

En el mismo sentido de súplica se ha dirigido otro telegrama por la Cámara Agrícola, al Embajador de Inglaterra en España.

Gasolina

Petróleo

Bencina

Hay existencias

Eugenio de Bustos

DROGUERIA

ALMERIA

La bandera del 71

Almeria

PARA SENADORES

De política.

Se dice que el señor Gobernador civil, a quien corresponde por ministerio de la Ley, la designación de local para celebrar la elección de Senadores el domingo próximo, ha variado el que en ocasiones anteriores venía utilizando.

Parece que primeramente fijó el domicilio de la Diputación provincial, con dicho fin, y que luego modificando su criterio, ha designado del Instituto provincial.

Los comentarios políticos señalan esta novedad como algo digno de llamar la atención, dada la suficiencia del local de la Diputación provincial para que se celebre el acto con sobrada holgura y ser esto por razón de la materia y de parte del Cuerpo electoral que en ella ha de actuar el más indicado. Y como en estos tiempos de nerviosidades y malicias todo llama la atención, se preguntan las gentes el porque de esa rara disposición gubernativa. No creemos que el digno señor Gobernador se prepare a lanzarse a una de esas aventuras peligrosas que ciertos irresponsables de tertulias al aire libre preconizan como fáciles y salvadoras, pero cumplimos nuestro deber al señalar esa variación indicada.

Y ya que de preparativos electorales para la proclamación de Senadores hablamos, debemos recoger la rectificación formulada por el señor Gobernador a nuestras indicaciones del martes último. No digimos entonces todo lo que los conferenciantes con dieha autoridad nos habían manifestado, ni tenemos interés en que prevalezca la versión que hasta nosotros llegó, tocante a elecciones. Pero lo que no puede negarse es con uno u otro motivo ha actuado cerca de los alcaldes y a eso los políticos le dan diferentes interpretaciones, dado el deber que suponen en el señor Sánchez Dome-

nech de permanecer neutral entre candidatos que mañana han de apoyar al Gobierno con igual lealtad según recientes declaraciones y de evitar disgustos que a nadie convienen.

Nosotros ni quitamos ni ponemos. Reseñamos rumores, cumpliendo nuestro deber informativo.



EN EL MERCADO

Entrada de pescados

Ayer ingresaron en el Mercado para su venta, 926 kilogramos de pescado fresco.

Pan decomisado

Por faltas de peso fueron decomisados treinta kilos de pan, en varias expendedurias del mercado y sus alrededores.

Sacos y tejidos de esparto

El mas fuerte y de mayor duración, cordelería y trenza de esparto, espuertas y envases de todas clases; fábrica de «Belén», Carretera de Granada números 162 al 260. Teléfono número 145, Almería.

Número de seis páginas

ACADEMIA DE COMERCIO

Real, II, y Floridablanca 2.—Matrícula de 2 a 4

Comercio, Náutica, Correos, Banco de España, Bachillerato, Derecho

Director, José M. García, Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprenden la Carrera de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente, hasta obtener los títulos de Perito y Profesor Mercantil.

Náutica.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Patrón de Cabotaje, Piloto y Capitán de la Marina Mercante.

Correos.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo, podrán adquirir en este Centro, preparación sólida de todas las materias que comprenden los programas oficiales.

Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Católica, Dibujo Lineal, Aritmética, Álgebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad general y de Empresas, Contabilidades oficiales, Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, Correspondencia y Documentación comercial.

Derecho.—Preparación completa de todas las asignaturas que comprende esta carrera hasta obtener el título de Licenciado.

Las clases estarán a cargo de los siguientes Letrados de la localidad, especializado en las materias que explican: Don Miguel Hernández Cerrá, Abogado y Catedrático; don José Alférez Maruix, Abogado y Tenedor de Libros de Hacienda y don Enrique Fornoví Martínez, Abogado.

LA CRONICA MERIDIONAL

TEATRO

GAGETILLAS

En Trianón

UN DEBUT

La empresa de este concurrido salón ha contratado por un corto número de funciones a una distinguida señorita de Almería, que dedicada al arte de las varietés, ha conseguido un triunfo en los teatros de la Latina y Romea, de Madrid.

El debut se anuncia para mañana sábado en las funciones de tarde y noche.

Figura en los carteles con el nombre de Ferruiz y posee una voz potente y agradable y se presenta con un lujo expléndido.

Todo el repertorio que dará a conocer es muy culto y moral para que lo puedan admirar todas las señoritas de Almería.

Programa para hoy viernes

Las películas cómicas «Bebé lo recomponer todo» y «Ladrón inocente».

Estreno de la octava y última jornada de «El As Rojo», titulado «El triunfo de Virginia».

Mañana sábado, brillante programa y debut de la bellísima culeptista almeriense Ferruiz.

Sesenta sacos de harinas

A los fabricantes de pan de esta capital les fueron entregados ayer 60 sacos de harinas, procedentes del trigo recibido de la República Argentina.

Buen puñado...

Neutralona Covaleda

Resultados sorprendentes en las enfermedades del estómago.

Detención

Ha sido detenido por la Guardia civil, en la villa de Doña María, Bernardo Visedo Soriano, quien había maltratado de palabra y obra, al teniente alcalde don Juan Mañas Rodríguez.

De la cárcel

Después de cumplida la condena impuesta, ha sido puesto en libertad Andrés Ruiz Ruiz.

También fue libertado el detenido Antonio Guerrero Baeza.

Por no pagar

Han sido declarados incursos en el recargo de primer grado de apremio, que consiste en el 5 por 100 sobre el total del importe de sus respectivos débitos, los que no han pagado los impuestos municipales sobre carruajes y Círculos y Casinos de Recreo, correspondiente al primer trimestre del actual año.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital, el antiguo maestro barbero del barrio de la Almedina, don Andrés Martín López, que contaba con muchas simpatías.

Enviamos a la familia nuestro pésame más sentido.

Por contrabando

El Delegado de Hacienda llama al vecino de Albóx, don G. Sánchez, para que comparezca en aquellas oficinas el día 16, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que por contrabando de tabaco se le sigue.

Nombramientos

Han sido nombrados auxiliares de la Recaudación de contribuciones de la zona de Gérgal, don Antonio García Oliver y don José Beltrán Galindo.

Sarna.

«Antisárnico» Martí. Es el único que la cura «sin Baño». 3 pesetas franco. Venta don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Larios.

Agente exclusivo. J. Uriach y Compañía ueh, 49 Barcelona.

Cazadoras.

Pistones superiores de todas las clases a precios económicos.

«La Almeriense de Explosivos» Reyes Católicos, 6. Almería

ALPARGATEROS

Si queréis confeccionar buen calzado consumir la trenza yute misma marca LA CONCHITA. No tiene rival, precios sin competencia. Representante exclusivo y depositario para Almería, Córdoba, Granada y Jaén.

ENRIQUE S. GARCIA.

VICHY CATALAN

Valneario de primer orden -- Temporada de 1º de Mayo a 30 de Octubre
Montado a la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Girona):

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo 3 horas.

Aguas minero medicinales termales de 69°, alcalinas, bicarbonato sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminentes médicas para la completa curación del reumatismo y artrítismo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 13, entresuelo -- BARCELONA

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DÉBILITADOS, los FATIGADOS
aquejados que tienen debiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el Reconstituyente más poderoso, la Creosota y el Clorhidrocitato de Gál. Constituye el remedio soberano contra los CATARRACOS, las BRONQUITIS ORGÁNICAS, la GRÍPE, el RAQUITISMO y la ENFERMEDAD.

Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURREVOIR PARIS, en todas las Farmacias

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Reina	23	14		Mendez Núñez, 4
Idem	23	16		Idem

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modos. Venta exclusiva para Almería y su provincia

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 v 19.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANY DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.



Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estimacables y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tonico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y demás establecimientos análogos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenterías y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

MINEROS

Fulminantes superiores.

Caja de 100 cápsulas, dobles, 5'50 pesetas. Caja de 100 cápsulas triple, 6,55. Se garantizan sus excelentes resultados.

«La Almeriense de Explosivos», Reyes Católicos, 6, Almería.

ALMERIA